



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LA-819039982-E2-2017

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA FORTASEG 2017

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:00-trece horas, del día 19-diecinueve de junio de 2017-dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo descrito en la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Servidor Público representante de la Convocante, quien comunica que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración, a la Convocatoria la cual contiene las bases de la presente licitación, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública Nacional Presencial, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido en forma presencial o electrónica con 24 horas hábiles de anticipación a este acto de aclaraciones.

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, informa a los presentes que se recibieron de los licitantes POLARIS SALES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. y VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V., preguntas y/o dudas referentes a las bases que rigen la presente licitación, recibidas como se describen a continuación:

| No. | NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL | FECHA DE RECEPCION | No. DE PREGUNTAS | No. DE HOJAS |
|-----|--|--------------------|------------------|--------------|
| 1 | POLARIS SALES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. | 14-junio-2017 | 10 | 2 |
| 2 | VEHICULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V. | 14-junio-2017 | 3 | 1 |

Las preguntas y/o dudas recibidas fueron analizadas en forma conjunta por el área solicitante y la convocante, dando respuestas a las mismas como a continuación se especifica:



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



POLARIS SALES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

A) DE CARÁCTER LEGAL Y/O ADMINISTRATIVO

PREGUNTA 1. Anexo 1.- Partida 4

Las características de la unidad solicitada corresponden única y exclusivamente a la marca Can Am Defender Max XT.

Entendemos que dicha descripción es únicamente de carácter descriptivo para ilustrar el tipo de unidad requerida y no pretende limitar la participación de otras opciones que puedan estar interesadas en proponer vehículos que cumplan con el requerimiento de "Vehículo tipo cuatrimoto de 6 pasajeros"

¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Son especificaciones mínimas requeridas

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTA 1. Anexo 1.- Partida 4.- Sistema de Tracción:

Requieren que la unidad cuente con sistema de tracción de 4 tipos y describen las características que ésta debe cumplir, pero esta descripción es propia de una marca y modelo definido.

Nuestra unidad cuenta con las mismas características, pero por derechos de patente y propiedad intelectual, el sistema de tracción de nuestra unidad se le llama de manera distinta a la requerida.

Pedimos sea aceptado proponer unidades equipadas con sistema de tracción sobre demanda con modo VersaTrac.

RESPUESTA: Se acepta

PREGUNTA 2. Anexo 1.- Partida 4.- Amortiguadores:

Requieren que la unidad cuente con amortiguadores de doble tubo y describen las características que ésta debe cumplir, pero esta descripción es propia de una marca y modelo definido.

Pedimos sea aceptado proponer unidades equipadas con sistema de suspensión ajustable, amortiguadores de gas de servicio pesado y resortes ajustables al uso y carga que serán sometidos estos vehículos.

RESPUESTA: Se acepta

PREGUNTA 3. Anexo 1.- Partida 4.- Sistema de frenos:

Requieren que la unidad cuente con discos ventilados en las cuatro ruedas. Esta es una característica propia de una marca y modelo definido.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Pedimos sea aceptado proponer el sistema de frenos que cada fabricante ha aprobado para el uso al que serán destinadas estas unidades; que en nuestro caso es el sistema de frenos de disco en las cuatro ruedas con doble mordaza.

RESPUESTA: Se acepta

PREGUNTA 4. Anexo 1.- Partida 4.- Dimensiones

Pedimos sea aceptado proponer unidades con las siguientes dimensiones exteriores:
Largo: 377 cms. X Ancho: 155 cms. X Alto: 193 cms. Y distancia entre ejes de 287 cms.; las cuales mejoran notablemente la maniobrabilidad en espacios reducidos sin demeritar la capacidad de pasajeros y, por el contrario, al evitar peso muerto, nos permite ofrecer una capacidad de carga superior a la solicitada.

RESPUESTA: Se acepta

PREGUNTA 5. Anexo 1.- Partida 4.- Reposabrazos central:

Para poder cumplir con el requerimiento de 6 ocupantes, pedimos sea considerado como opcional la oferta de este accesorio ya que limita el confort del ocupante que viaja en el asiento central.

RESPUESTA: Se acepta

PREGUNTA 6. Anexo 1.- Partida 4.- Iluminación:

Nuestra unidad cuenta con sistema de iluminación a base de faros con luz baja de 55W y luces altas de 60W que nos permiten ofrecer una mayor visibilidad al manejar bajo condiciones de oscuridad.

Pedimos sea aceptado proponer el sistema de iluminación que incorpora nuestra unidad.

RESPUESTA: Se acepta

PREGUNTA 7. Anexo 1.- Partida 4.- Seguridad:

Requieren que la jaula cuente con Certificación ISO 3471 y OSHA

En las bases nos indican que los bienes deben cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables, Normas Mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 y 55 ó 67 de la Ley Federal sobre Metrología Normalización.

Por lo que entendemos que podremos manifestar libremente el cumplimiento de alguna de las Normas Aplicables a los bienes propuestos; que en nuestro caso es la Norma OSHA 29 CFR 1928.53.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



PREGUNTA 8. Anexo 1.- Partida 4.- Rines:

Requieren rines de aluminio y llantas de una medida que no es muy clara.
Pedimos sea aceptado proponer unidades equipadas con rines de acero estampado de uso rudo con llantas delanteras medida 26 x 9-12 y llantas traseras medida 26 x 11-12.

RESPUESTA: Se acepta

PREGUNTA 9. Anexo 1.- Partida 4.- Tanque de combustible:

Esta es otra característica propia de una marca y modelo específico.
Pedimos sea aceptado proponer unidades equipadas con tanque de combustible con capacidad de al menos 37 litros (10 galones).

RESPUESTA: Se acepta

VEHICULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.

A) DE CARÁCTER LEGAL Y/O ADMINISTRATIVO

PREGUNTA 1. ¿Esta licitación es electrónica o presencial?

RESPUESTA: Es Presencial

PREGUNTA 2. ¿Referente al punto de reparación y sustitución de bienes pagina 4/54, todas las marcas no sustituyen los vehículos, los reparamos y cambiamos piezas o componentes a entera satisfacción de la Convocante, podemos mencionarlo en la carta que solicitan?

RESPUESTA: Si es correcto, se puede mencionar

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTA 1. ¿Para las Partidas 1 y 2, estas no llevan equipo tipo patrulla?

RESPUESTA: No

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en la recepción de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia simple del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido, y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

Finalmente, se recuerda que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 26-veintiséis de junio de 2017-dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 13:00-trece horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada la presente junta de aclaraciones, siendo las 13:25-trece horas con veinticinco minutos del día 19-diecinueve de junio de 2017-dos mil diecisiete.

Este documento consta de 6-seis fojas por un solo lado, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL MUNICIPIO DE MONTERREY

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|------------------------------------|---|-------|
| Lic. Alan Gerardo González Salinas | Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración | |
| Ing. Daniel Contreras Monsiváis | Encargado de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad | |

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--------------------------------------|---|-------|
| C.P. Martha Maricela Sánchez Marrufo | Representante de la Contraloría Municipal | |



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



LICITANTES

| NOMBRE DE LA EMPRESA | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|------------------------------------|-------------------------------------|-------|
| C1 ALEMANA, S.A. DE C.V. | C. Luis Manuel Thomae Domínguez | |
| AUTOKAM REGIOMONTANA, S.A. DE C.V. | C. Roberto Carlos Rodríguez Sánchez | |

----- FIN DEL ACTA -----